

## **A LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD**

Mediante el presente escrito, ESTEBAN PEREDA ESTEBAN, como Secretario Federal de ELA-Zerbitzuak, quiere manifestar y que se recojan expresamente en el acta, a la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo Estatal para las empresas de Seguridad, lo siguiente:

1. Que ELA no reconoce el ámbito estatal de negociación como propio. Lo cual no significa que renunciemos a nuestro porcentaje de representación en la Mesa, ya que lo negociado y acordado en dicho ámbito, afecta por obligación legal establecida a los trabajadores y trabajadoras del sector en el País Vasco y Nafarroa, reservándonos así el derecho de poder denunciar todo aquello que entendamos que contradice derecho.
2. Que actualmente se encuentra abierta la Mesa de Negociación en la Comunidad Autónoma del País Vasco, donde desde ELA se quieren negociar las condiciones laborales y salariales que rijan para los trabajadores y trabajadoras, incorporando como mínimo, todas las mejoras perdidas laboral, social y económicas, que actualmente están establecidas en el Convenio Estatal, adecuándolo a las verdaderas necesidades de las personas que trabajan en el sector.
3. Que desde ELA no renuncia a la apertura de una Mesa de Negociación en Nafarroa, al igual que tenemos en la CAPV.
4. Que denunciaremos públicamente la pérdida de poder adquisitivo y de condiciones laborales firmadas e implantadas por la patronal de las empresas de Seguridad, en los últimos convenios estatales del sector, que lo ha llevado a una situación de precariedad.
5. Que instamos a la patronal del sector y a los sindicatos con representatividad en la CAPV a negociar los contenidos del Convenio de ámbito Autonómico en la Mesa de Negociación ya abierta, así como la de abrir el ámbito de negociación en Nafarroa.
6. Que desde ELA promoveremos movilizaciones, manifestaciones y todo tipo de acciones legales, para la materialización de dichos convenios en los ámbitos de la CAPV y Nafarroa.